

Acta de la Junta de Facultad ordinaria, celebrada el 1 de junio de 2022 a las 10:30 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras

LISTA DE ASISTENTES

Raquel Arias Careaga.
Gala Arias Rubio.
Carlos Arteaga Cardineau.
Diego Barrado Timón.
Joaquín Barrio Martín.
Luis Berrocal Rangel.
Concepción Camarero Bullón.
Mariano de la Campa Gutiérrez.
Valeria Camporesi.
Carlos Javier Carlos Morales.
María Teresa Carrasco Lazareno (en sustitución de Eduardo Sánchez Moreno).
Ángel Cebollero Montero.
Avelino Corral Esteban.
M.^a Amelia Fernández Rodríguez.
Diego S. Garrocho Salcedo.
Carmen González Vázquez.
Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita.
Leticia Herrero Rodes.
Mauro Jiménez Martínez.
Germán Labrador López de Azcona.
Misael Arturo López Zapico.
Ana Llinares García.
Josefa Martín García.
Luisa Martín Rojo.
Patricia Martínez García.
Fermín Miranda García.
Esperanza Mó Romero.
Juan Luis Pan-Montojo González.
Ana I. Planet Contreras.
Manuel Rivero Rodríguez.
Carmen Rodríguez López.
Francisco M. Rodríguez Sierra.
Pilar Suárez Pascual.
Jorge Tomás García.
Filipa Maria Valido-Viegas de Paula-Soares.
Isabel Veloso Santamaría.



EXCUSAN ASISTENCIA

Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño.

Javier Baena Preysler.

Yolanda García Hernández.

Marta Rahona López.

Lourdes Prados Torreira.

Luis Unceta Gómez.

José María Zamora Calvo.

1. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra el secretario académico y propone para su aprobación el acta de la sesión anterior de la Junta de Facultad celebrada el 4 de mayo y compartida con todos los miembros en la carpeta de la Junta en los servicios en la nube de la universidad.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la decana.

La decana comienza su intervención felicitando a Carmen Maestre Plaza por su nombramiento como nueva directora de la Biblioteca de Humanidades, en sustitución de Susana García Alduo, que deja el cargo con motivo de su jubilación. Se refiere brevemente a su trayectoria profesional en la UAM, como Responsable de Calidad en los Servicios Centrales y en los Archivos, Bibliotecas y Museos de la universidad, así como en la propia Biblioteca de Humanidades. La decana tuvo ocasión de felicitarla, agradecerle su disposición y ofrecerle el apoyo de la Facultad en una reunión previa a su nombramiento, a la que asistió el vicedecano de Investigación, Transferencia y Biblioteca, el director de las bibliotecas y la vicerrectora de Investigación. Tras la reunión, tuvo lugar una visita a la Biblioteca en la que se comunicó oficialmente su designación para este cargo. Para la decana, fue muy grato comprobar lo bien acogida que fue la noticia de su nombramiento entre el personal de la Biblioteca de Humanidades. La decana le desea lo mejor en el desarrollo de sus funciones y se pone, junto al vicedecano, a su disposición para seguir trabajando conjuntamente.

La decana hace constar de manera expresa su agradecimiento más profundo a la directora saliente, Susana García Alduo, que durante tantos años ha prestado servicio a la Biblioteca de la Facultad con total dedicación. Le agradece el denuedo y la profesionalidad con los que ha realizado su trabajo, especialmente en los últimos años en los que, a pesar de las dificultades de plantilla, ha asegurado el buen funcionamiento de todos los servicios. En nombre de la Facultad, le desea todo lo mejor en esta nueva etapa. Recuerda a los miembros de la Junta que el día 2 de junio se celebrará un acto de despedida organizado por sus compañeros y compañeras de la biblioteca.

La decana pasa a informar de los actos institucionales que se han celebrado en las últimas semanas. Se refiere el Acto de Homenaje UAM COVID, que se celebró el 31 de mayo, en memoria a los fallecidos por Covid y a todas las personas que contribuyeron en la primera línea de defensa a la contención y prevención de la pandemia en nuestra universidad. De manera especial, destaca una vez más la gran labor realizada por la Comisión Médica, el Servicio de Salud, los responsables de seguridad y los responsables Covid de los centros, coordinados por el profesor Hubert Marraud. Para la decana, fue un honor participar en la comisión organizadora de dicho acto, a cuyos miembros agradece encarecidamente el gran trabajo de organización que han realizado, especialmente a la Vicerrectora Marta Morgade, a la directora del Gabinete de la Rectora, Jana Valdés, y a las responsables de comunicación, Lydia Aguirre y Isabel Esparza.

Se refiere también al último concierto del Ciclo UAM de Grandes Autores e Intérpretes de la Música, que tuvo lugar el 21 de mayo en el Auditorio Nacional con el que la UAM ha querido rendir homenaje a las víctimas de la Covid. En esta ocasión, se pudo escuchar por primera vez en España la obra de la compositora Fanny Mendelssohn, la Cantata del Cólera, que compuso con motivo de la

epidemia de cólera de 1831 en Berlín, gracias a la colaboración de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León y del Coro León de Oro. La decana felicita a los directores de CSIMP, Begoña Lolo y Germán Labrador, por este concierto extraordinario y por el programa del 49º Ciclo que concluía con él.

En otro punto, se refiere el Ranking del diario El Mundo de las mejores universidades de España por grado, en el que han sido destacados los grados de Estudios Ingleses, de Filología Hispánica y de Historia y de Teoría del Arte, que han ocupado el 3º puesto. En nombre de la rectora, traslada su felicitación expresa a los coordinadores y a los docentes de estos grados por este reconocimiento que constituye un respaldo al trabajo realizado. La decana se suma a su agradecimiento con el ruego de que los miembros de la Junta lo trasladen a los docentes. En términos generales, el resultado de la UAM en este ranking ha sido muy satisfactorio (en el primer puesto han sido destacados los grados de Derecho, Física y Psicología, y en el segundo puesto, el doble grado en Derecho y ADE y los grados de enfermería y medicina).

En el siguiente punto, pasa a informar de la situación financiera de la universidad y del análisis que están llevando a cabo los grupos de trabajo ya constituidos, del que no puede presentar todavía las conclusiones finales. Según la información que les ha comunicado la rectora, el grupo de trabajo interno (constituido por el gerente, los vicegerentes y una representación de los administradores de centro) ha realizado un informe detallado de la situación financiera y una serie de propuestas destinadas a la disminución de gastos y el aumento de ingresos, que se están comenzando a debatir por un grupo económico estratégico integrado por expertos en financiación de la UAM y de fuera de ella. La decana solo dispone de información parcial sobre los resultados del primer grupo de trabajo. Dicho grupo ha alertado sobre el aumento de los gastos por costes energéticos para el próximo año, que se incrementan en 7 millones respecto de los costes del año anterior, por lo que ascenderían a 10 millones de euros. Ante esta situación, la UAM ha propuesto a la CRUMA la creación de un consorcio de universidades públicas que negocie un convenio de facturación similar al que tienen las administraciones públicas. Aunque esta propuesta ha sido bien acogida en la CRUMA, llevará tiempo materializarla por lo que la universidad deberá hacer frente a esta subida en el presupuesto de 2023. Otro factor que ha de tenerse en cuenta para elaborar los nuevos presupuestos es la bajada de las tasas de matrícula decretada por el gobierno central. Siendo una muy buena noticia para las universidades públicas de Madrid, que han sufrido tasas superiores a las de otras universidades, la reducción del importe de las tasas puede suponer un descenso considerable de los ingresos, ya que la Comunidad de Madrid ha comunicado a las universidades públicas que la compensación de la reducción de las tasas solo va a cubrir el 60% de la misma, lo que supone que la UAM dejará de ingresar una cuantía importante en este concepto, que se tendrá que compensar de otro modo. El primer grupo de trabajo interno ha calculado un descenso en ingresos de 15 millones respecto del anterior ejercicio, que resultaría de lo que acaba de señalar la decana, y también de lo que se dejará de ingresar como compensación de la deuda por parte de la CAM, cuyo reintegro se completó el año pasado.

Como ya informó en la junta anterior, en el marco de la CRUMA se han mantenido distintas reuniones de los rectores y de los gerentes, a resultas de las cuales se ha elaborado un documento sobre la financiación de las universidades públicas que han enviado todos los rectores a la Consejería de Educación y Universidades. Dado que la situación financiera de las universidades madrileñas es muy dispar, no ha sido fácil llegar a una posición de consenso, pero al menos ha sido posible llegar a un acuerdo para solicitar que la subvención nominativa cubra los costes del Capítulo 1 (costes de personal docente, de administración y servicios) y abordar un nuevo modelo de financiación para las universidades públicas.

El Consejero de Educación y Universidades se reunirá el 20 de junio con los rectores. Cabe señalar que la propuesta de los rectores está alineada con el borrador del anteproyecto de la LOSU, el cual contempla que los costes de personal de las universidades públicas sean asumidos al 100% por las comunidades autónomas y también que se dedique un 1% del PIB a potenciar la investigación en las universidades.

Todo parece indicar que la solución de la situación presupuestaria de la UAM pasa por un cambio de modelo de financiación, que tendrá que negociarse con la Comunidad de Madrid, y que, en el corto plazo, será necesario trabajar en un plan de sostenibilidad acordado con la Consejería. La decana espera poder ampliar la información en la próxima Junta, una vez que tengan lugar las reuniones de la rectora y del gerente con las autoridades del gobierno autonómico.

En otro punto, la decana se refiere al proceso de grabación de los datos de docencia en SIGMA del que informó en la Junta anterior. La complejidad del sistema de grabación ha superado las previsiones iniciales por lo que el gerente y el equipo decanal solicitaron una reunión con el Vicerrector de Planificación para informarle de manera detallada de la tarea que se está realizando y de la dificultad de completarla en el plazo que nos han dado. Para que los miembros de la Junta puedan hacerse una idea de lo laborioso que es el proceso, la decana explica muy brevemente que, por ejemplo, para que se registren debidamente los desdobles de los grupos, cada grupo de docencia debe generar 3 subgrupos, y cuando se cruzan asignaturas de distintos grados, se generan 9 subgrupos, para cada uno de los cuales, hay que grabar repetidamente los horarios de cada profesor semana a semana. El año anterior se generaron en total 1740 registros y, en este momento, sin haberse completado todos los grados, ya se han generado más de 3.000 registros. En este momento, ya están creados todos los registros para todas las asignaturas que se impartirán en el primer semestre del curso 2022-23. A partir de ellos, las gestoras tendrán que asignar el profesor y las horas a cada registro.

La decana desea agradecer a todo el personal de la administración el trabajo que están realizando, especialmente al administrador gerente, a la jefa de servicio, Carmen García y a la coordinadora de las gestoras, Cristina Albert, que han dado con la fórmula más eficiente y han tratado de simplificar al máximo el procedimiento. También quiere agradecer de manera expresa la colaboración de todas las gestoras de los departamentos. Una vez que desde la administración se den de alta todos los subgrupos, son las gestoras quienes tendrán que cumplimentar los horarios de cada profesor. En esta fase, será muy importante que cuenten con la ayuda de los secretarios académicos de los departamentos para interpretar correctamente los documentos de ordenación académica, pues hay detalles en el reparto de los horarios entre profesores que ellos conocen mejor. Para llevar a término el proceso, va a ser necesario un trabajo en equipo, entre las gestoras y los equipos de dirección, por lo que la decana solicita expresamente la máxima colaboración que les agradece de antemano.

En otro punto, la decana informa a la Junta de un proyecto piloto de atención a los estudiantes que ha puesto en marcha el equipo decanal, que se ha llamado la Unidad de Escucha activa. El proyecto se puede ver en la página de información de la Facultad. Se trata de un dispositivo que permite una comunicación rápida y directa de los estudiantes con un grupo de profesores, de momento, todos ellos miembros del equipo decanal, cuya finalidad es detectar situaciones de dificultad que vayan más allá de lo académico y requieran una atención particular. En modo alguno se trata de una asistencia psicológica, algo que excede las competencias de los docentes. La decana explica que este proyecto cuenta con el apoyo del Vicerrectorado de Estudiantes y en particular de la delegada de la rectora para estudiantes con la que la vicedecana se ha coordinado desde el primer

momento. Informa asimismo de que la universidad va a poner en marcha una plataforma similar que actuará como soporte al que derivaremos cualquier caso que llegue a la Facultad y desde allí se les proporcionará a los estudiantes la asistencia necesaria. El proyecto piloto de la Facultad se ha presentado en la reunión de la Comisión de Estudiantes, como un modelo que otros centros podrán replicar, y se está debatiendo la estructura en la que se va a integrar, que estará coordinada por el Vicerrectorado de Estudiantes. De todo ello informará la vicedecana de Estudiantes e Igualdad que no ha podido asistir a la Junta al haber sido convocada a dicha reunión.

La decana agradece la implicación de todos los miembros del equipo en este proyecto, y muy especialmente a la vicedecana de Estudiantes, a la vicedecana de Comunicación que se ha ocupado del diseño de la campaña de difusión y a los vicedecanos que se han ofrecido a participar en este periodo de prueba como profesores de contacto. La información está en la web de la facultad, y también se han repartido en distintos puntos folletos en papel.

Informa a continuación de la Campaña de promoción de los grados que se ha impulsado desde la facultad. Pensando en que las semanas previas a la EVAU eran un buen momento para dar difusión a la oferta docente de la Facultad, la vicedecana de Comunicación ha producido unos vídeos para cada grado con una duración de entre 18 y 21 segundos. Se trata de una campaña únicamente de visibilidad y de impacto, no es por tanto una campaña informativa, ni descriptiva siquiera, puesto que la duración es muy breve. Su objetivo es solo captar la atención de los estudiantes a quienes va dirigida (de entre 18-20 años) para que accedan desde el enlace al vídeo de presentación en el que el coordinador/a explica con detalle todo lo referido al grado. En razón de la necesaria brevedad y buscando la mayor homogeneidad en concepto, imagen y difusión, se ha evitado mencionar ningún contenido particular de ningún título. Los vídeos se han enviado a los coordinadores para que comunicaran su visto bueno antes de ponerlos en circulación. Se van a difundir paralelamente desde la UAM y desde las redes de Filosofía y letras. Todos los videos han sido creados por la vicedecana de Comunicación, a quien le agradece el trabajo que ha realizado en un tiempo muy corto y con unos medios limitados.

Por último, la decana menciona los actos institucionales que se van a celebrar en las próximas semanas. El 10 de junio, tendrá lugar el acto ALUMNI en el que se entregará el Premio Alumni de la Facultad a Paula Díaz, miembro del cuerpo diplomático español, distinguida por su ejemplar actuación durante la evacuación de Kabul en 2020.

El 16 de junio tendrá lugar la ceremonia de investidura de los Doctores Honoris Causa que recaerán en los dos candidatos propuestos por los departamentos de Historia Moderna y Filología Inglesa de la Facultad de Filosofía , Richard Kagan y Paul Auster. Para la decana y el equipo decanal será un placer contar con la presencia de los miembros de la Junta en estos actos tan significativos para toda la comunidad académica.

Concluye aquí el informe y abre un turno de intervenciones.

Luis Berrocal interviene para felicitar a la vicedecana de Comunicación y Digitalización por el video que ha realizado para el nuevo Grado de Arqueología, así como por la confección de todos los videos dedicados a los Estudios de Grado de nuestra facultad.

Valeria Camporesi interviene para agradecer la creación de la Unidad de Escucha Activa por parte del equipo decanal y estima que se trata de una muy buena acción.

La decana toma nota de las intervenciones y agradece las mismas.

3. Asuntos de Profesorado.

3.1. Informe del vicedecano.

El vicedecano inicia su informe comentando algo que es ya público pero que debe ser conocido oficialmente por la Junta, y es la decisión del Ministerio de Trabajo de seguir inscribiendo al Profesorado Contratado Doctor interino en el SEPE. Eso ha permitido volver a poner en marchas las convocatorias, y en las próximas semanas se celebrarán los concursos que habían quedado paralizados. El vicedecano agradece a los afectados y a los Departamentos su actitud colaborativa y disposición en las diferentes fases de este agitado proceso, y también al vicerrectorado porque desde el primer momento intentó buscar la solución menos perjudicial, aunque finalmente no haya sido necesario llegar a ella.

Pasa a continuación a comentar las dos reuniones habidas en el mes de mayo, una de la Comisión de Méritos Docentes y otra, el mismo día y a continuación, de la Comisión de Profesorado de la Universidad.

En la primera, el día 6 de mayo, y con la presencia del Vicerrector de Planificación, se aprobó la propuesta de resolución sobre méritos docentes, y se anunció una próxima convocatoria de la comisión para determinar, si fuera el caso, un posible cambio de criterios sobre la concesión; no hay fecha para tal reunión, ni indicaciones sobre posibles propuestas, aunque es un tema que lleva rondando desde hace años. Se indicó igualmente que de momento estas convocatorias no están abierta a los asociados, porque la sentencia inicial que les era favorable puede ser recurrida y la UAM está estudiando ese posible recurso.

Inmediatamente después, se reunió la Comisión de Profesorado. En lo relativo al informe de la vicerrectora, anunció que se había fijado la composición del equipo de trabajo que preparará el borrador del estatuto del PDIF. Se han incorporado miembros de la Comisión de Investigación, y por parte de la Facultad quien participará de ese grupo es el vicedecano de Investigación, el prof. Diego Garrocho. Reiteró también la necesidad de reformar el Convenio Colectivo de las universidades madrileñas (2001), aunque sindicatos y universidades mantienen posiciones muy alejadas, pese a las sucesivas reuniones habidas desde 2008.

En cuanto a los acuerdos de la Comisión, está previsto que las solicitudes por parte de los Departamentos de promociones a TU y CU se cierre el día 31 de julio (en años anteriores era el 30 de septiembre), pero se aceptarán con posterioridad aquellas solicitudes cuya acreditación se haya comunicado con posterioridad si tienen fecha anterior al 31 de julio. El resto de los criterios para las promociones se mantiene, a la espera de que la reducción de la bolsa de TU permita revisarlos sin generar desigualdades.

En lo relativo a las nuevas plazas de AD (300.000€, unas 10 plazas), se insistió en la importancia de la reducción de la temporalidad como elemento argumental, pero también de que podía ser muy conveniente valorar también el criterio de las necesidades estructurales en conjunto con el primero. Necesidades estructurales que pueden venir dadas por nuevas titulaciones y por desequilibrios entre docencia real y capacidad docente.

Las propuestas sobre criterios para la promoción de AD de 4º año a CD se aparcaron para la sesión de junio, pero se apuntaron algunos elementos posibles, como la antigüedad en el contrato, en la acreditación (o en acreditaciones superiores), la labor de gestión realizada, el contar con la acreditación, i3 y también la temporalidad del Departamento correspondiente. En la Comisión de Profesorado de la Facultad del pasado día 30 surgieron algunas propuestas que este vicedecano

tendrá muy en cuenta en el debate que se abrirá en la Comisión de la UAM, al igual que aquellas que pudieran surgir en la Junta.

Por último, en lo relativo a la reunión de la Comisión de Profesorado de la UAM, el vicedecano señaló que en el turno de ruegos y preguntas se informó de que un profesor con sabático puede dar clases. Queda exento de la obligación de dar clase, pero pueda darla si quiere y el Departamento también.

Se abre a continuación un turno de intervenciones, en el que el profesor Carlos de Carlos pregunta por la base jurídica que sostiene la posibilidad de que un profesor en sabático imparta clases. El vicedecano le responde que la desconoce, porque esa información surgió en ese punto de ruegos y preguntas y la vicerrectora no se extendió en la explicación. Seguidamente, la profesora M. Teresa Carrasco agradece la labor del vicedecanato en la relativo a la política de plazas de la Facultad.

3.2. Aprobación, si procede, de asuntos varios de Profesorado.

El vicedecano toma la palabra y expone, para su aprobación, los asuntos varios de Profesorado previamente compartidos con los miembros de la Junta y en anexo de este documento.

Se aprueba por asentimiento.

4. Asuntos de Estudios de Grado.

4.1. Informe del vicedecano.

Toma la palabra el vicedecano de Estudios de Grado quien comenta que presenta un informe muy breve al no haberse celebrado la Comisión de Estudios de la Universidad, que tendrá lugar el próximo viernes día 10 de junio, tras ser retrasada debido a la celebración de la EBAU.

La principal información se refiere a los procesos de modificación que estaban pendientes. El pasado día 26 de mayo se recibieron los informes favorables para los Grados en Estudios Internacionales e Historia. En este último caso se reflejan en el informe final dos elementos de seguimiento, que son difíciles de comprender, pero que meramente quedan reflejados de cara a futuros procesos de modificación o renovación de la acreditación. Son por tanto muy buenas noticias y el vicedecano agradeció, nuevamente, a todos los implicados su paciencia y cuidado en los procesos: coordinadores, miembros de la CTS, vicedecanos de profesorado y calidad, compañeros de ordenación académica y vicerrector de Estudios de Grado. En este sentido, quiso remarcar que, como ya había anticipado en la anterior Junta, desde Rectorado se trasladaron nuestras quejas e inquietudes a los responsables de la Fundación Madri+d, lo cual seguro que ha contribuido a la conclusión de ambos procesos.

Queda, por consiguiente, pendiente la recepción del informe a las alegaciones presentadas para el Grado en Estudios Clásicos y de la Antigüedad, confiando el vicedecano de Estudios de Grado que este pueda recibirse lo antes posible y, sobre todo, con igual resultado que los casos anteriores. Una vez que se completen todos estos procesos y a la espera de recibir instrucciones sobre cómo se procederá a la modificación de todos los Grados para la adaptación a los requerimientos del RD 822/2021, parece el momento propicio para avanzar el curso venidero en la planificación de los dobles Grados que quedaron pendientes para concentrar los esfuerzos en la verificación del Grado en Arqueología y la modificación de los tres Grados ya citados.

Para concluir, el vicedecano hace referencia a dos cuestiones organizativas. Una de ellas es la atinente a los horarios para el próximo curso académico, los cuales serán aprobados en esta Junta y han sido compartidos en la carpeta conjunta de Onedrive. Agradece a las CTS su labor y también a las compañeras de la secretaría de decanato. Recuerda que existe un modelo que se diseñó ya para este curso y que conviene que sea el que se utilice, siempre que no haya otra indicación.

La otra cuestión se refiere a las guías docentes. Estas no requieren la aprobación de la Junta. Como ya ha trasladado el vicedecano de calidad, basta con su revisión y aprobación por parte de las diferentes coordinaciones y comisiones técnicas de seguimiento de los Grados. El día 2 de junio serán publicadas definitivamente, si bien en el caso de detectar incidencias puntuales el vicedecano ruega que sean trasladadas a su homónimo de calidad. El vicedecano de Estudios de Grado hace, por último, una breve reflexión al respecto de las guías y de los plazos, ya que hemos sido el centro que ha tenido una menor tasa de cobertura de validación de las guías en los plazos generales de la UAM. Conviene por ello de cara al curso que viene que, pese a que Sigma siempre pueda dar algún disgusto o susto, que se agilicen estos procesos para evitar que nos alejemos tanto de lo que hacen en el resto de centros, algo que no parece necesario ni conveniente.

Una vez finalizada la intervención, pide la palabra la profesora Florencia Peyrou para agradecer toda la labor desarrollada para poder llevar a término el proceso de modificación por parte de la coordinación anterior del Grado en Historia. El vicedecano se suma a los agradecimientos y felicita a la profesora Peyrou por su nombramiento como nueva delegada de la decana para el Grado en Historia.

No habiendo más peticiones de palabras se pasa al siguiente punto del orden del día.

5. Asuntos de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Biblioteca.

5.1. Informe del vicedecano.

Toma la palabra el vicedecano de investigación e informa de que la Comisión de Investigación del Rectorado no se ha reunido desde la anterior Junta de Facultad. De forma telemática sí se han resuelto cosas que son relevantes para la facultad.

En primer lugar, ya se ha resuelto el proceso de selección de los contratos predoctorales Tomás y Valiente. Las dos candidaturas seleccionadas corresponden a los departamentos de Historia del Arte y de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español. El VD da la enhorabuena a los departamentos receptores y se pone a la disposición de sus miembros para lo que puedan necesitar.

El vicedecano adelanta que ya se han comunicado las concesiones de sexenios de investigación al personal funcionario y que, de forma inminente, deberían comunicarse al profesorado laboral.

Asimismo, el vicedecano informa de una reestructuración de los criterios de selección de las becas de colaboración de último año. Al depender del Ministerio, este año se ha obligado a los centros beneficiarios a determinar en la convocatoria cuántas becas corresponden a cada departamento. Desde el Rectorado se realizaron varias simulaciones, mostrando alternativas al criterio 2 que se hacía inaplicable con la norma del Ministerio. Sin embargo, después de valorar distintas opciones, se optó por el criterio más próximo al ya existente y la formulación final queda resulta del siguiente modo:

Si en aplicación del primer criterio no se distribuyesen todas las becas, se procederá a realizar un reparto adicional. Para este reparto, los departamentos se ordenarán de mayor a menor, según

el interés suscitado por las áreas de investigación de cada Departamento, valorado en términos del número de solicitudes recibidas de facto en el curso anterior (21/22) (Anexo II), asignando una beca adicional por cada 5 solicitudes. En caso de empate en el número de solicitudes, la beca será asignada al Departamento con un mayor peso, utilizando como referencia el coeficiente que calcula el peso de cada departamento en el conjunto de la Universidad, con una ponderación del 70 % de la subvención básica de Docencia y un 30% de la subvención básica de Investigación (ver Anexo I). El número máximo de becas asignadas siguiendo este criterio es de 2 becas por departamento.

Por último, el vicedecano informa de que se ha trasladado a los representantes de Biblioteca de cada departamento una convocatoria para que nos hagan llegar qué recursos asumen o consideran imprescindibles para cada departamento.

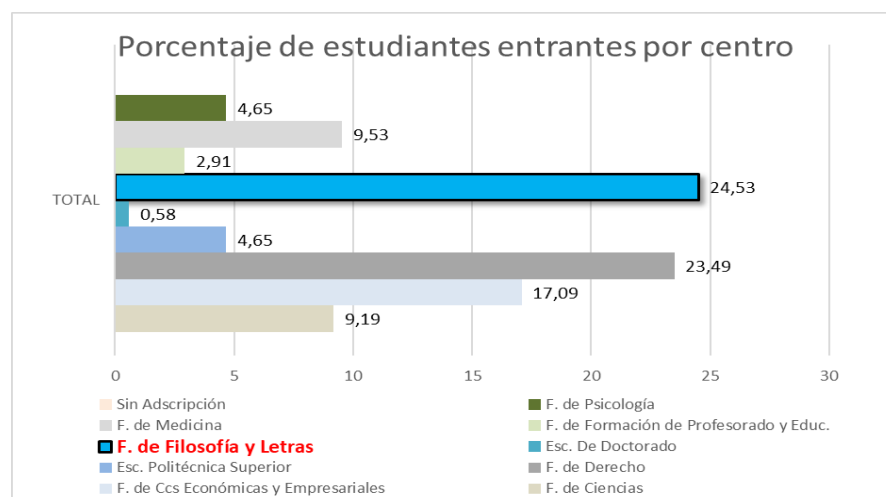
Finalmente, el vicedecano de Investigación agradece a Susana Martín su excelente desempeño durante tantos años, al frente de la dirección de la Biblioteca de Humanidades.

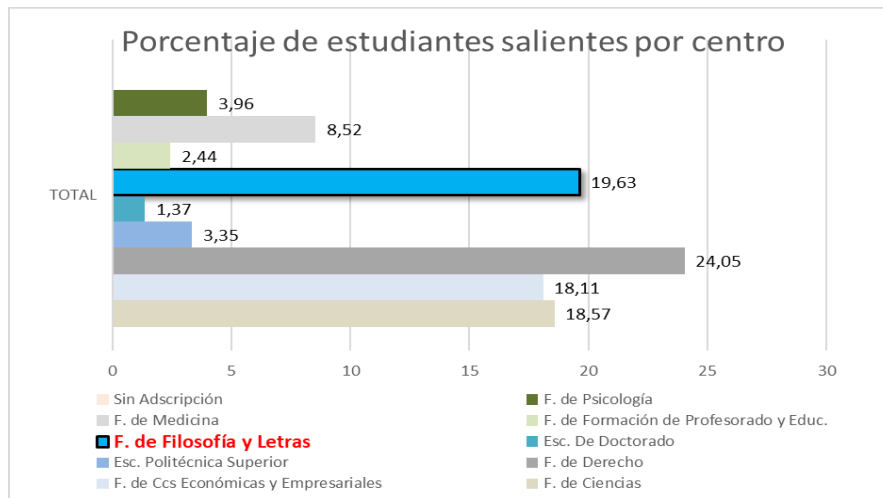
Al finalizar el informe, se abre un turno de intervenciones. La profesora Luisa Martín Rojo traslada al vicedecano la necesidad de trasladar al Rectorado la necesidad de concretar criterios estables y razonables en el seguimiento de los Centros e Institutos de investigación. El vicedecano se compromete a trasladar este hecho a los Vicerrectores competentes en esta cuestión.

6. Asuntos de Relaciones Internacionales y Movilidad.

6.1. Informe de la vicedecana.

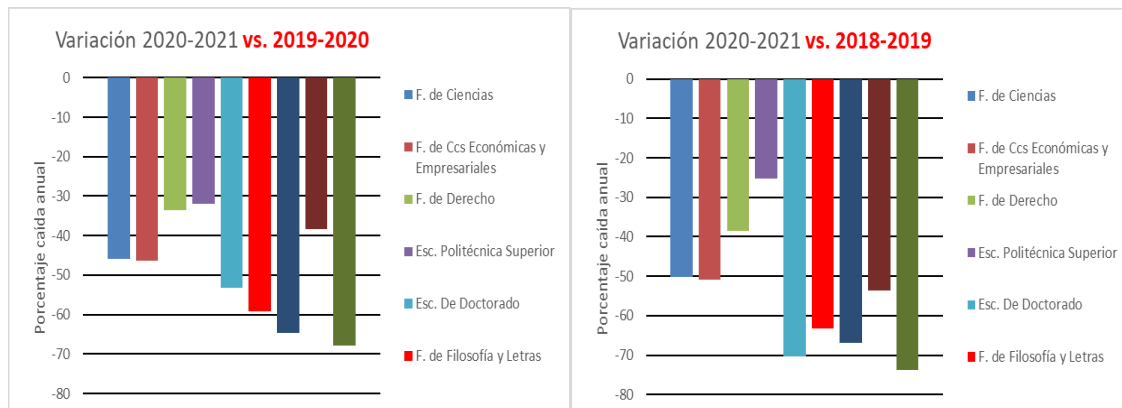
La vicedecana presenta a la junta los datos de movilidad del curso académico 2020-2021. Además, se aprovecha la ocasión para hacer una primera valoración del impacto que ha podido tener la pandemia en la movilidad. La vicedecana recuerda que en 2020-2021 todavía estábamos en contexto de pandemia, con muchos países, si no en confinamiento, sí con restricciones a la movilidad que impedían a los estudiantes viajar a otras universidades.

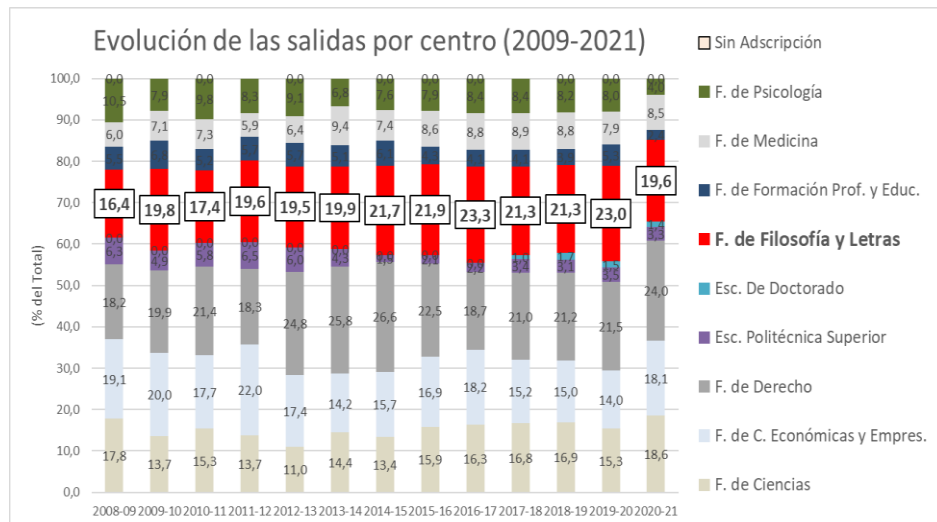
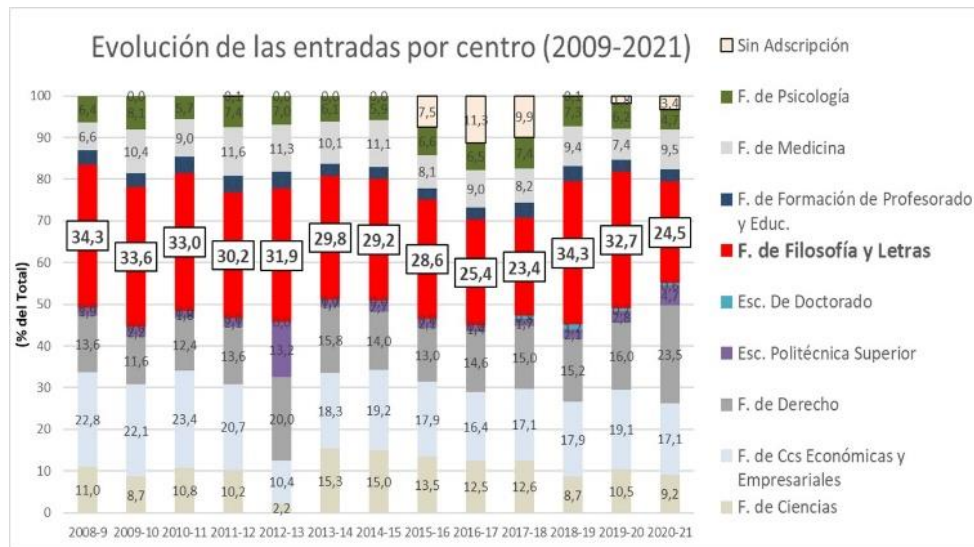




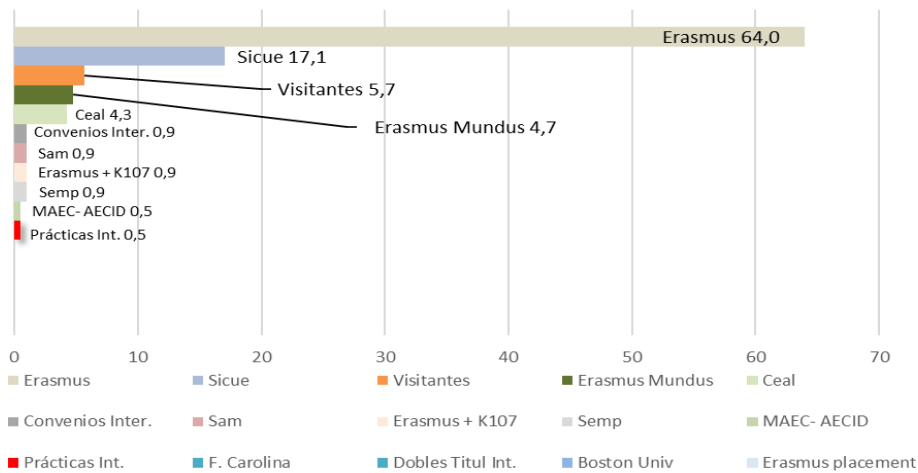
Evolución desde hace 5 y 10 años en Filosofía y Letras

	2010-2011	2015-2016	2020-2021
Entrantes	489	480	211
Salientes	192	268	129
Total	681	748	340

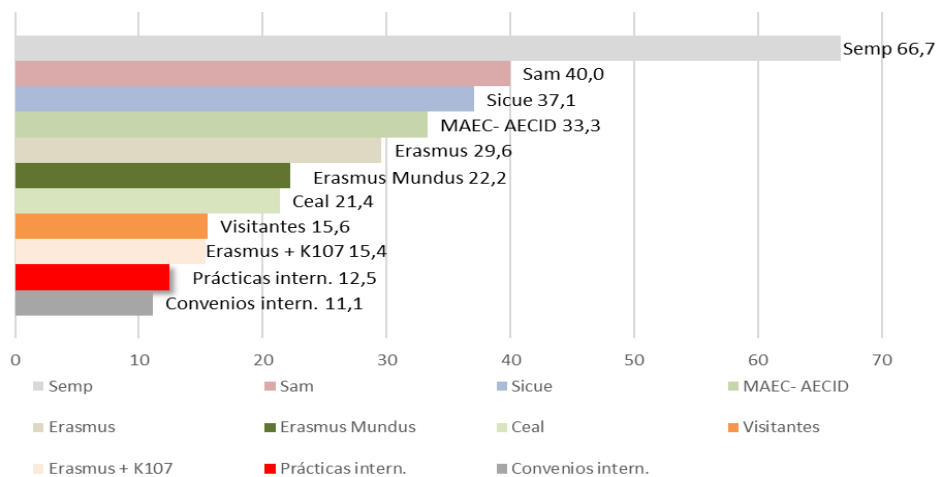




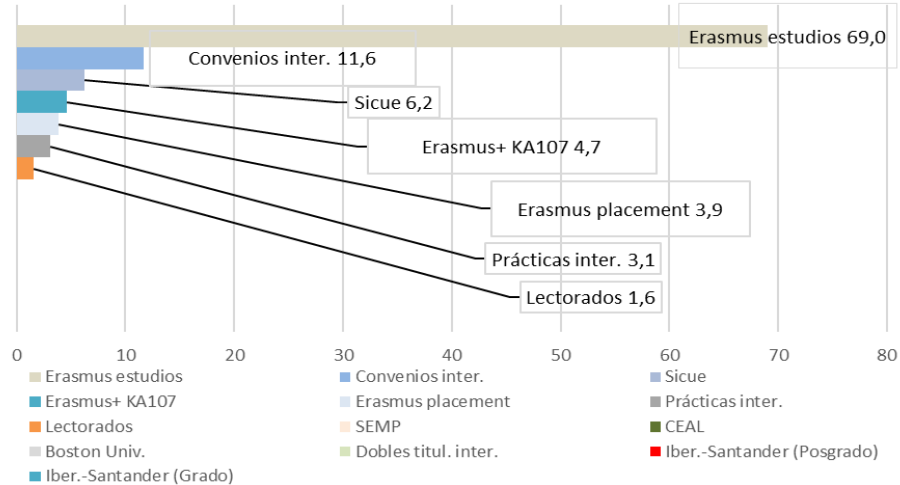
Porcentaje de entrantes en FyL por programa

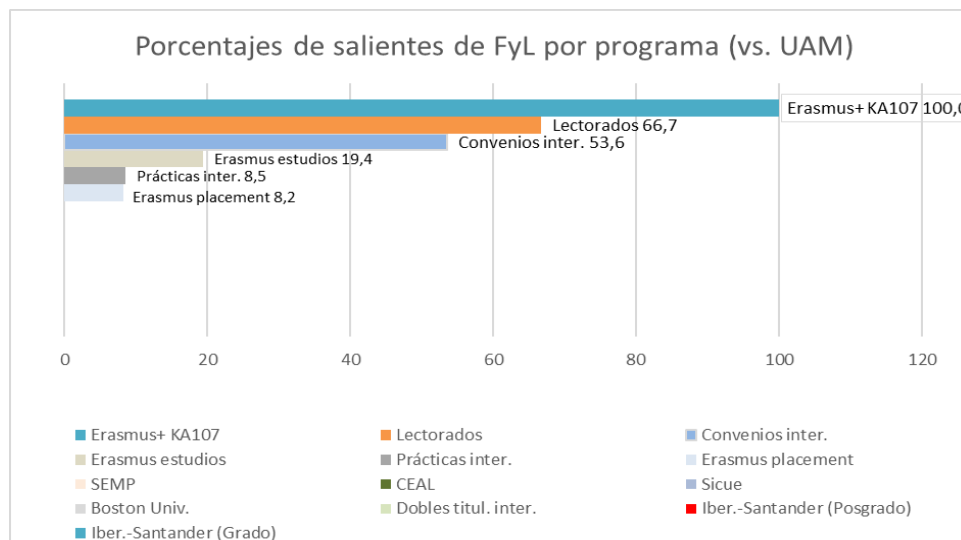


Porcentaje de entrantes en FyL por programa (vs. UAM)



Porcentaje de salientes en FyL por programa





Movilidad entrante en Filosofía y Letras

	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Erasmus+	231	250	135
Erasmus+KA107	13	14	2
Convenios	135	136	2

Movilidad saliente en Filosofía y Letras

	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Erasmus+	171	161	89
Erasmus+KA107	12	19	6
Convenios	64	64	15

En pocas palabras:

- **Entradas:**
 - desde 2008-09, centro con mayores cifras de movilidad entrante
 - en 2020-21, a pesar de la pandemia, también lo hemos sido
- **Salidas:**
 - entre 2008-09 y 2015-16 alternamos segundo y tercer puesto con Derecho y Económicas
 - desde 2016-17 hasta 2019-20 fuimos la facultad con más estudiantes salientes
 - en 2020-21, la pandemia nos sitúa en segundo lugar
- **Movilidad total:**
 - desde 2008-2009, Filosofía y Letras ha sido el centro con mayor movilidad total de toda la UAM
- **Expectativas:**
 - no hay cambios estructurales
 - probable recuperación de la tendencia

Sin intervenciones al finalizar el informe.

7. Asuntos de Secretaría Académica.

7.1. Ceses y nombramientos.

El secretario académico toma la palabra e indica que no se ha notificado ningún cese ni ningún nombramiento desde la última Junta de Facultad, motivo por el cual no se ha compartido ningún documento con antelación a la reunión y por lo que no se propone ninguna aprobación al respecto.

7.2. Aprobación, si procede, de los horarios de los Grados de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2022-2023.

El secretario académico toma la palabra e informa de que hasta el 29 las comisiones técnicas de seguimiento de los Estudios de Grado de la facultad enviaron a decanato los horarios para el próximo curso. Desde entonces se ha revisado la documentación recibida en decanato y ahora se propone su aprobación en la Junta de Facultad, si procede, una vez que antes se ha compartido con todos los miembros en la nube de sistema de la universidad. El secretario académico aprovecha su intervención para agradecer el trabajo realizado por las comisiones técnicas de seguimeto, así como por las gestoras de decanato encargadas de este procedimiento.

Se aprueba por asentimiento.

7.3. Aprobación, si procede, de la delegación por la Junta a la Comisión de Profesorado de los acuerdos de Profesorado.

Toma la palabra la decana para presentar la propuesta. Se refiere al artículo 13 del Reglamento Interno de la Facultad, según el cual “corresponderá a la Junta la aprobación de los informes presentados salvo que las comisiones ejerzan facultades delegadas por la junta, en cuyo caso, los acuerdos de aquéllas serán directamente ejecutables”.

Haciendo uso de esta facultad que tiene la Junta, la decana propone la delegación en la Comisión de Profesorado de los acuerdos tomados por aquella. Dicha delegación sería ejecutable

desde su aprobación por la Junta y como tal constaría en el acta. La finalidad de esta propuesta es conseguir una mayor flexibilidad en la convocatoria de las sesiones de Junta. A menudo, resulta de interés compartir la información sobre lo tratado en la comisión de Profesorado de la universidad o en Consejo de Gobierno, algo que no es posible por este condicionamiento que obliga a convocar la Junta en los días previos. La decana añade que esta propuesta ya ha sido presentada por el vicedecano de Profesorado en la comisión de la Facultad, y debatida, mostrándose dicha comisión favorable a la misma.

La decana propone la siguiente formulación del acuerdo para su aprobación por la Junta y posterior inclusión en el acta:

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Filosofía y Letras, la Junta de Facultad acuerda delegar a la Comisión de Profesorado la aprobación de los informes y acuerdos presentados por dicha comisión con el fin de que los mismos sean directamente ejecutables. La delegación de esta competencia podrá ser revocada cuando la Junta lo considere conveniente.

Antes de proceder a su aprobación, la decana abre un turno de intervenciones.

Se aprueba la propuesta por asentimiento

8. Asuntos varios.

Sin asuntos varios.

9. Ruegos y preguntas.

Carmen González interviene para preguntar sobre la publicidad de los másteres si sería posible que en los másteres específicos también apareciera información sobre las ofertas de los cursos CIVIS. La vicedecana de Posgrado toma nota de su intervención y da cumplida respuesta a la misma.

Se levanta la sesión de la Junta a las 12:26.



Patricia Martínez García
Decana

Mauro Jiménez Martínez
Secretario académico

Anexos a la Junta de 1 de junio de 2022

Asuntos varios de la Comisión de Profesorado sometidos a aprobación en el punto 3 (Anexo 1).

1. Permisos de desplazamiento

HISTORIA MODERNA

BURÓN DÍAZ, Manuel (Instituto Mora, Ciudad de México, 16.7.2022-15.10.2022)

FILOLOGÍA ESPAÑOLA

BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ, M. Rocío (CSIC, 1.6.2022-30.11.2022)

2. Renovaciones de profesorado

Profesorado Ayudante Doctor

Historia y Teoría del Arte

GARCÍA GARCÍA, Francisco de Asís (FL8865-A)

Música

SÁNCHEZ LÓPEZ, Gustavo Antonio (FL8887-A)

3. Concursos

3.1 Profesorado Contratado Doctor

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Filosofía	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español	OEP 2022 FL8672-A
Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Filosofía impartidas por el Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español, e investigación en Pensamiento Español Contemporáneo, Educación para la Justicia Social y Feminismo español			
<u>COMISIÓN TITULAR</u> (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos) Presidente: Vicerrector/a Secretario: Juana Sánchez-Gey Venegas Vocal 1º: Fermín Miranda García Vocal 2º: Pérez Núñez, Javier Vocal 3º: Rafael Orden Jiménez (UCM) Vocal 4º: María Martín Gómez (USAL) Vocal 5º: Representante sindical 1 <u>COMISIÓN SUPLENTE</u> (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos) Presidente: Vicerrector/a Secretario: Fernando Hermida de Blas Vocal 1º: Patricia Martínez García Vocal 2º: Carrillo Castillo, Jesús			

Vocal 3º: Delia Manzanero Fernández (URJC)
Vocal 4º: Rosa Benítez Andrés (USAL)
Vocal 5º: Representante sindical 2

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Filología Latina	Filología Clásica	OEP 2022 F8423-I
Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Filología Latina impartidas por el Departamento de Filología Clásica, e investigación en Filología latina, Historia cultural del mundo antiguo y Estudios de tradición y recepción clásica.			
<u>COMISIÓN TITULAR</u> (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos) Presidente: Vicerrector/a Secretario: Esperanza Torrego Salcedo Vocal 1º: Fermín Miranda García Vocal 2º: Manuel Alcántara Pla Vocal 3º: José Miguel Baños Baños (UCM) Vocal 4º: Patricia Cañizares Ferriz (UCM) Vocal 5º: Representante sindical 1 <u>COMISIÓN SUPLENTE</u> (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos) Presidente: Vicerrector/a Secretario: Luis Unceta Gómez Vocal 1º: Patricia Martínez García Vocal 2º: Javier Pérez Núñez Vocal 3º: Antonio López Fonseca (UCM) Vocal 4º: Ana Isabel Jiménez San Cristóbal (UCM) Vocal 5º: Representante sindical 2			

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Lengua Española	Filología Española	OEP 2022 FL8668-A
Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Lengua Española impartidas por el Departamento de Filología Española, e investigación en Lengua Española: léxico de especialidad y traducción.			
<u>COMISIÓN TITULAR</u> (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)			

Presidente: Vicerrector/a
 Secretario: Josefa Martín García, UAM
 Vocal 1º: Fermín Miranda García
 Vocal 2º: Jesús Carrillo Castillo
 Vocal 3º: Pedro Sánchez-Prieto Borja, UAH
 Vocal 4º: Manuel Leonetti Jungl, UCM
 Vocal 5º: Representante sindical 1

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a
 Secretario: Inés Fernández-Ordóñez Hernández, UAM
 Vocal 1º: Patricia Martínez García
 Vocal 2º: Manuel Alcántara Pla
 Vocal 3º: María Pilar Garcés Gómez, UC3M
 Vocal 4º: Cristina Sánchez López, UCM
 Vocal 5º: Representante sindical 2

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Filología Francesa	Filología Francesa	OEP 2022 FL5342-I

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Filología Francesa impartidas por el Departamento de Filología Francesa e investigación en Lengua Francesa, Traducción especializada y Didáctica del FLE.

COMISIÓN TITULAR (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a
 Secretario: María Pilar Suárez Pascual
 Vocal 1º: Fermín Miranda García
 Vocal 2º: Olga Fernández Soriano
 Vocal 3º: Julia Sevilla Muñoz (UCM)
 Vocal 4º: Ana Isabel Labra Cenitagoya (UAH)
 Vocal 5º: Representante sindical 1

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a
 Secretario: André Bénit
 Vocal 1º: Patricia Martínez García
 Vocal 2º: Jesús Romero Trillo
 Vocal 3º: Araceli Gómez Fernández (UNED)
 Vocal 4º: Ángela Romera Pintor (UNED)
 Vocal 5º: Representante sindical 2

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Filosofía	Filosofía	OEP 2022 FL8561-I
Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Filosofía impartidas por el Departamento de Filosofía, e investigación en Filosofía Antigua y Filosofía Contemporánea.			
<u>COMISIÓN TITULAR</u> (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos) Presidente: Vicerrector/a Secretario: José María Zamora Calvo Vocal 1º: Fermín Miranda García Vocal 2º: Carmen del Cerro Linares Vocal 3º: Diego Sánchez Meca, CU, UNED Vocal 4º: Antonio Miguel López Molina, CU, UCM Vocal 5º: Representante sindical 1 <u>COMISIÓN SUPLENTE</u> (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos) Presidente: Vicerrector/a Secretario: José Emilio Esteban Enguita Vocal 1º: Patricia Martínez García Vocal 2º: Jesús Carrillo Castillo Vocal 3º: Antonio Gómez Ramos, PTU, UC3M Vocal 4º: Francisco Castilla Urbano, CU, UAH Vocal 5º: Representante sindical 2			

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Geografía Humana	Geografía	OEP 2022 FL8621-I
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Geografía Humana impartidas por el Departamento de Geografía, e investigación en Geografía del turismo y patrimonio industrial			
<u>COMISIÓN TITULAR</u> (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos) Presidente: Vicerrector/a Secretario: Concepción Camarero Bullón Vocal 1º: Fermín Miranda García Vocal 2º: José Ramón Trujillo Martínez			

Vocal 3º: Carlos Pardo Abad (UNED)
Vocal 4º: Agustín Gámir Orueta (UC3M)
Vocal 5º: Representante sindical 1

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a
Secretario: María Jesús Vidal Domínguez
Vocal 1º: Patricia Martínez García
Vocal 2º: Carmen del Cerro Linares
Vocal 3º: María Luisa Lázaró Torres (UNED)
Vocal 4º: José Antonio Sotelo Navalpotro (UCM)
Vocal 5º: Representante sindical 2

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Historia Medieval	Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática	OEP 2022 FL8420-I

Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Historia Medieval impartidas por el Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática, e Investigación en Historia Medieval.

COMISIÓN TITULAR (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a
Secretario: José María Sánchez Benito
Vocal 1º: Fermín Miranda García
Vocal 2º: Carlos de Carlos Morales
Vocal 3º: Jorge Díaz Ibáñez (UCM)
Vocal 4º: Fernando Serrano Larráyo (UAH)
Vocal 5º: Representante sindical 1

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a
Secretario: Carlos de Ayala Martínez
Vocal 1º: Patricia Martínez García
Vocal 2º: Gemma Gordo Piñar
Vocal 3º: Paulina López Pita (UNED)
Vocal 4º: Óscar Villarroel González (UCM)
Vocal 5º: Representante sindical 2

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Historia del Arte	Historia y Teoría del Arte	OEP 2022 FL8624-I

Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Historia del Arte impartidas por el Departamento de Historia y Teoría del Arte, e investigación en Historia, teoría y metodología del arte de la Edad Moderna

COMISIÓN TITULAR (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a
Secretario: Elena Alcalá Donegani
Vocal 1º: Fermín Miranda García
Vocal 2º: Gemma Gordo Piñar
Vocal 3º: Benito Navarrete Prieto (UAH)
Vocal 4º: Matteo Mancini (UCM)
Vocal 5º: Representante sindical 1

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a
Secretario: María Cruz de Carlos Varona
Vocal 1º: Patricia Martínez García
Vocal 2º: Carlos de Carlos Morales
Vocal 3º: Magdalena Lapuerta Montoya (UCM)
Vocal 4º: Jorge Fernández-Santos Ortiz de Iribas (URJC)
Vocal 5º: Representante sindical 2

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Historia del Arte	Historia y Teoría del Arte	OEP 2022 FL8622-A

Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en asignaturas del área que imparte el Departamento e investigación en Historia del Arte. Arte medieval: objetos, materialidad y conservación

COMISIÓN TITULAR (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a

Secretario: Concepción Abad Castro

Vocal 1º: Fermín Miranda García

Vocal 2º: Carmen del Cerro Linares

Vocal 3º: Laura Fernández Fernández (UCM)

Vocal 4º: Francisco José Moreno Martín (UCM)

Vocal 5º: Representante sindical 1

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente:

Secretario: María Teresa López de Guereño Sanz

Vocal 1º: Patricia Martínez García

Vocal 2º: Javier Baena Preysler

Vocal 3º: Irene González Hernando (UCM)

Vocal 4º: Inés Monteiro Arias (UNED)

Vocal 5º: Representante sindical 2

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Historia Moderna	Historia Moderna	OEP 2022 FL8563-I

Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Historia Moderna impartidas por el Departamento de Historia Moderna, e investigación en Historia Moderna; Historia Cultural

COMISIÓN TITULAR (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a

Secretario: Esperanza Mó Romero

Vocal 1º: Fermín Miranda García

Vocal 2º: Javier Baena Preysler

Vocal 3º: David García Hernán (UC3M)

Vocal 4º: Antonio José Rodríguez Hernández (UNED)

Vocal 5º: Representante sindical 1

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector A

Secretario: Ignacio Atienza Hernández

Vocal 1º: Patricia Martínez García

Vocal 2º: Yolanda Guerrero Navarrete

Vocal 3º: Alicia Esteban Estríngana (UAH)

Vocal 4º: David Alonso García (UCM)

Vocal 5º: Representante sindical 2

--

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado Doctor	Historia Moderna	Historia Moderna	OEP 2022 FL8670-A

Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Historia Moderna impartidas por el Departamento de Historia Moderna, e investigación en Historia Moderna

COMISIÓN TITULAR (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a

Secretario: Esperanza Mó Romero

Vocal 1º: Fermín Miranda García

Vocal 2º: Javier Pérez Núñez

Vocal 3º: David García Hernán (UC3M)

Vocal 4º: Antonio José Rodríguez Hernández (UNED)

Vocal 5º: Representante sindical 1

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector A

Secretario: Ignacio Atienza Hernández

Vocal 1º: Representante Facultad 3

Vocal 2º: Yolanda Guerrero Navarrete

Vocal 3º: Alicia Esteban Estríngana (UAH)

Vocal 4º: David Alonso García (UCM)

Vocal 5º: Representante sindical 2

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Estudios de Asia Oriental	Departamento de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura, Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental	OEP2022 FL7027-A

Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Estudios de Asia Oriental (incluyendo docencia en japonés) impartidas por el Departamento de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura, Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental, e investigación en Estudios de Asia Oriental e Historia del Arte Japonés.

COMISIÓN TITULAR (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a

Secretario: Mario Esteban Rodríguez, UAM

Vocal 1º: Fermín Miranda García

Vocal 2º: Jesús Romero Trillo

Vocal 3º: Pilar Cabañas Moreno, UCM

Vocal 4º: Elena Barlés Báguena, UNIZAR

Vocal 5º: Representante sindical 1

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a

Secretario: Andreas Janousch, UAM

Vocal 1º: Patricia Martínez García

Vocal 2º: Olga Fernández Soriano

Vocal 3º: Carlos Martínez Shaw, UNED

Vocal 4º: Clara García Fernández-Muro, UCM

Vocal 5º: Representante sindical 2

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado Doctor	Filología Alemana	Departamento de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	OEP 2022 FL8750-I

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Filología Alemana y Lengua de Signos impartidas por el Departamento de Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, e investigación en Lingüística Aplicada al Alemán y a la Lengua de Signos.

COMISIÓN TITULAR (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a

Secretario: Ana Luisa Ruiz Sánchez, UAM

Vocal 1º: Fermín Miranda García

Vocal 2º: Jesús Romero Trillo

Vocal 3º: Arno Gimber, CU, UCM

Vocal 4º: Lorena Beatriz Silos Ribas, TU, UAH

Vocal 5º: Representante sindical 1

COMISIÓN SUPLENTE (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos)

Presidente: Vicerrector/a

Secretario: Amelia Fernández Rodríguez, UAM
 Vocal 1º: Patricia Martínez García
 Vocal 2º: Olga Fernández Soriano
 Vocal 3º: Isabel García Adanez, TU, UCM
 Vocal 4º: Miriam Llamas Ubieto, TU, UCM
 Vocal 5º: Representante sindical 2

Nº de plazas y categoría	Área de conocimiento	Departamento	Procedencia
1 Profesor/a Contratado/a Doctor/a	Prehistoria	Prehistoria y Arqueología	OEP 2022 FL8671-A
Actividades que realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas del área de Prehistoria impartidas por el Departamento de Prehistoria y Arqueología, e investigación en Prehistoria Antigua (Arqueología del Paleolítico)			
<u>COMISIÓN TITULAR</u> (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos) Presidente: Vicerrector/a Secretario: Javier Baena Preysler Vocal 1º: Fermín Miranda García Vocal 2º: Yolanda Guerrero Navarrete Vocal 3º: José Manuel Maíllo Fernández, UNED Vocal 4º: Mariano Torres Ortiz, UCM Vocal 5º: Representante sindical 1 <u>COMISIÓN SUPLENTE</u> (Nombre y universidad en el caso de los profesores externos) Presidente: Vicerrector/a Secretario: Luis Berrocal Rangel Vocal 1º: Patricia Martínez García Vocal 2º: Javier Pérez Núñez Vocal 3º: Jesús Álvarez-Sanchís Soto, UCM Vocal 4º: Mar Zarzalejos Prieto, UNED Vocal 5º: Representante sindical 2			

3.2 Profesorado Asociado

PLAZA DE APOYO POR SABÁTICO

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Lingüística, Lenguas Modernas, Filosofía de la Ciencia, Lógica, Teoría de Literatura, Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Estudios de Asia Oriental

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL9279-A

CATEGORÍA: Profesor Asociado

DEDICACIÓN: 6h

ACTIVIDADES:

DOCENCIA EN: Segundo semestre: “17676 Teoría y práctica de la primera lengua: Chino” y “17667 Literatura y pensamiento de Asia oriental”

HORARIO:

Segundo semestre: Martes, 13-14, Jueves, 10-14, y viernes, 11-12.

VIGENCIA DEL CONTRATO: 1 de febrero de 2023 a 31 de agosto de 2023.

4. NOMBRAMIENTOS

4.1 PROFESORADO HONORARIO CURSO 2022-2023

DON /DOÑA	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DEPARTAMENTO/ÁREA
Doña	Susana	Álvarez	Carrasco	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / rea de Antropología Social
Don	Esteban	Álvarez	León	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Doña	Cristina	Arcas	Noguera	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Doña	Marta	Cabezas	Fernández	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Doña	Verónica	Gómez	Tortosa	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Doña	María Cristina	González	Fernández	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Doña	Ana María	Gordaliza	Fernández	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social

Don	Javier	Iglesia	Bexiga	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Don	José María	López	Arias	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Don	Bahia	Mahmud	Hamadi	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Doña	Laura	Martín	Chiappe	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Doña	María Alejandra	Martínez	Gandolfi	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Doña	M ^a Adoración	Martínez	Aranda	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Doña	Andrea	Martínez	del Olmo	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Doña	María	Paramés	Bernardo	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Don	Diego	Parejo	Pérez	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Doña	Isabel	Torrente	Bartomeu	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social
Doña	Ana Isabel	Velázquez	Paredes	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Antropología Social

Don	Manuel	López	Forjas	Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español / Filosofía
Doña	Johanna	Lehms	Martine	Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales
Don	Bernabé	López	García	Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales
Don	Waleed	Saleh	Alkhalifa	Estudios Árabes e Islámicos y Estudios Orientales
Don	Diego	Gil	Zarzo	Filología Clásica/ Filología Latina
Don	Daniel	Riaño	Rufilanchas	Filología Clásica/ Filología Latina
Doña	Marina	Solís	de Ovando	Filología Clásica/ Filología Latina
Doña	Anastasia	Bakogianni		Filología Clásica/Filología Griega
Don	Rodrigo	Portela	Sánchez	Filología Clásica/Filología Griega
Doña	Marina	Fernández	Lagunilla	Filología Española / Lengua Española
Don	Javier	García	González	Filología Española / Lengua Española
Don	Álvaro	Octavio de Toledo	y Huerta	Filología Española / Lengua Española
Don	José	Teruel	Benavente	Filología Española / Literatura Española
Doña	Rachel	Whittaker		Filología Inglesa/Filología Inglesa
Don	Rafael	Aragüés	Aliaga	Filosofía/Filosofía
Don	Benjamin	Matheson		Filosofía/Filosofía
Don	Valerio	Rocco	Lozano	Filosofía/Filosofía
Doña	Agustina	Varela	Manograsso	Filosofía/Filosofía
Don	Ana	Arroyo	Cambroner	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática / Historia Antigua
Doña	Ana B.	Bastida	Ramírez	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática / Historia Antigua
Doña	Silvia	Cobo	Serrano	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y

				Diplomática / Historia Antigua
Doña	Salomé	Guadalupe	Ingelmo	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática / Historia Antigua
Don	César M.	Heras	Martínez	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática / Historia Antigua
Doña	Soledad	Milán	Quiñones De León	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática / Historia Antigua
Don	Alberto M.	Pérez	Rubio	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática / Historia Antigua
Don	Sebastián	Rascón	Marques	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática / Historia Antigua
Don	Francisco	López-Santos	Kornberger	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática / Historia Medieval
Don	Alejandro	Peláez	Martínez	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática / Historia Medieval
Don	Pablo	Poveda	Arias	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática / Historia Medieval
Don	Diego	Rodríguez-Peña	Sainz De La Maza	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática / Historia Medieval
Doña	Esther	Tello	Hernández	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática / Historia Medieval

Doña	Beatriz	García	Gómez	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática / Paleografía y Diplomática
Don	Ángel	Martínez	Catalán	Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática / Paleografía y Diplomática
Doña	Sandra	Blasco	Lisa	Historia Contemporánea
Don	Rubén	Cabal	Tejada	Historia Contemporánea
Don	José Carlos	Ferrera	Cuesta	Historia Contemporánea
Don	Francisco	Álvarez	García	Historia Moderna
Don	James	Amelang		Historia Moderna
Don	Francisco	Fernández	Izquierdo	Historia Moderna
Don	Francisco	Ledesma	Gámez	Historia Moderna
Doña	Gema	Rivas	Gómez- Calcerrada	Historia Moderna
Doña	Raquel	Rubio	González	Historia y Teoría del Arte
Doña	Federica	Amico		Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica, Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada/ Lenguas Modernas - Italiano
Don	Giacomo	Fazzini		Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica, Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada/ Lenguas Modernas - Italiano
Doña	Ana Catarina	Coimbra	de Matos	Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica, Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada/ Lenguas Modernas - Portugués
Don	Francesco	Consiglio		Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica, Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada/ Área Lógica y Filosofía de la Ciencia

Don	José María	Rodríguez	Santos	Lingüística, Lenguas Modernas, Lógica, Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada/ Área Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
Don	Javier	Campos	Calvo-Sotelo	Música
Doña	Isabela	Aranzadi	Pérez de Arenaza	Música
Doña	Joaquina	Labajo	Valdés	Música
Don	Fernando	Checa	Vallés	Prehistoria y Arqueología / Arqueología
Don	Gabriel	De Santa Ana	Aguar	Prehistoria y Arqueología / Arqueología
Doña	Consolación	González	Casarrubios	Prehistoria y Arqueología / Arqueología
Don	Marco	Bernal	Gómez	Prehistoria y Arqueología / Prehistoria
Don	Gregorio Ramón	Manglano	Valcárcel	Prehistoria y Arqueología / Prehistoria
Doña	Irene	Ortiz	Nieto-Márquez	Prehistoria y Arqueología / Prehistoria
Doña	Elena	Sánchez	Del Moral	Prehistoria y Arqueología / Prehistoria
Doña	Concepción	Torres	Nava	Prehistoria y Arqueología / Prehistoria

4.3. VOCALES PARA COMISIONES DE CONTRATACIÓN

4.3.1. Vocales en representación de los Departamentos

HISTORIA MODERNA

Cesa:

POSTIGO CASTELLANOS. Elena

Se añaden a los ya designados:

ATIENZA HERNÁNDEZ, Ignacio

ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio

4.3.2 Vocales externos

ANTROPOLOGIA SOCIAL Y PENSAMIENTO FILOSÓFICO ESPAÑOL

Área de Filosofía

Se suman a los ya designados:
MARTÍN GÓMEZ, María (USAL)
MANZANERO FERNÁNDEZ, Delia (URJC)
BENÉITEZ ANDRÉS, Rosa (USAL)

FILOLOGÍA CLÁSICA

Filología Latina

Se suman a los ya designados:
JIMÉNEZ CALVENTE, Teresa UAH
CASTRO DE CASTRO, David UCM

Filología Griega

Se suman a los ya designados:
DE HOZ BELLIDO, María Paz (UCM)
GUZMÁN GARCÍA, Elena (UNED)
Cesa:
PEDRERO SANCHO, Rosa

GEOGRAFÍA

Área de Análisis Geográfico Regional

Se suman a los ya designados:
VÁZQUEZ, Carmen (UCLM)
PLAZA GUTIERREZ, Juan Ignacio (USAL)

Área de Geografía Física

Cesa:
PALACIOS ESTREMER, David (UCM)
Se suman a los ya designados:
PÉREZ GONZÁLEZ, María Eugenia (UCM)
GARCÍA-ABAD ALONSO, Juan Javier (UAH)

HISTORIA DEL ARTE

Se suman a los ya designados:
FERNÁNDEZ-SANTOS ORTÍZ DE IRIBAS, Jorge (URJC)
GONZÁLEZ HERNANDO, Irene (UCM)
LA PUERTA MONTOYA, Magdalena (UCM)
MANCINI, Matteo (UCM)

5 Solicitudes de sabático

BOTELLA ORDINAS, Eva (Historia Moderna)
FERNÁNDEZ COLORADO, Luis (Historia y Teoría del Arte)

GALIANA MARTÍN, Luis (Geografía)

GONZÁLEZ ESPAÑA, Pilar (Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura comparada y Estudios de Asia Oriental)

QUESADA SANZ, Fernando (Prehistoria y Arqueología)

3. SOLICITUDES DE NUEVAS PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR (por orden de prelación en la solicitud)

Filología Inglesa. Área de Traducción e Interpretación

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filología Inglesa

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Traducción e Interpretación

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL5042-A

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

DEDICACIÓN: Tiempo completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas que imparte el departamento de Filología Inglesa en el área de Traducción e Interpretación. Investigación en Traducción Especializada y General (Inglés<>Español)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro años.

Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática. Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Ciencias y Técnicas Historiográficas (Paleografía y Diplomática)

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL-1190-A

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

DEDICACIÓN: Tiempo completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Paleografía y Diplomática hispanas de la Baja Edad Media y la Edad Moderna.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro años.

Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y Estudios de Asia Oriental. Área de Lógica y Filosofía de la Ciencia

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, y Estudios de Asia Oriental

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lógica y Filosofía de la Ciencia

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL-5630 A.

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

DEDICACIÓN: Tiempo completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas que imparte el Área en el Departamento e Investigación en Lógica y Filosofía de la Ciencia, con particular referencia a Epistemología y Filosofía de la Ciencia.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro años

Filosofía. Área de Filosofía

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filosofía

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filosofía

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: Nueva Creación

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

DEDICACIÓN: Tiempo completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Teoría del Conocimiento e Historia de la Filosofía Moderna.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro años.

Ceses y nombramientos (anexo 2)

Sin ceses ni nombramientos consignados en esta Junta de Facultad.